



HAL
open science

Entre estigma y performance: constitución político-cultural de una comunidad LGBTI en México

Antoine Rodriguez

► **To cite this version:**

Antoine Rodriguez. Entre estigma y performance: constitución político-cultural de una comunidad LGBTI en México. de la Torre, Mario. La primavera rosa, identidad cultural y derechos LGBTI en el mundo, Editorial UOC, pp.97-128, 2018. hal-04164026

HAL Id: hal-04164026

<https://hal.science/hal-04164026>

Submitted on 18 Jul 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Entre estigma y performance: constitución político-cultural de una comunidad LGBT en México

Antoine Rodriguez

Université de Lille, Sciences Humaines et Sociales

Francia

La idea de una comunidad LGBT (lésbica, gay, bisexual y trans) homogénea y solidaria es una fantasía. En realidad se trata, siguiendo los aportes teóricos de Benedict Anderson (1996) sobre el concepto de nación, de una comunidad imaginada de personas que sólo se conocen -y se frecuentan- parcialmente. Lo que comparte la comunidad LGBT es un conjunto heterogéneo de imágenes -y por consiguiente de ideas- que van configurando una extensa red discursiva, la cual constituye e instituye lo que podríamos llamar una cultura LGBT. Diversa y heterogénea, esta cultura ofrece un conjunto de marcos referenciales positivos a aquellas personas cuya identidad sexo-genérica se sitúa fuera de las normas hegemónicas heterosexuales. El hecho de situarse en la periferia de lo socialmente normado ha tenido -y sigue teniendo- como consecuencia ser el blanco de una fuerte estigmatización, en el mejor de los casos, o de una despiadada exterminación, en el peor. Frente a estos actos socio-políticos de marginación o de exterminio, la comunidad LGBT reacciona organizándose socio-políticamente a través de una serie de prácticas y de acciones que, a su vez, van a configurar los textos y las expresiones de una cultura propia.

La constitución de una cultura LGBT en México, como en otros países de hecho, participa de un doble movimiento estructural: uno exterior, que se relaciona con lo que en sociología se denomina «identidad social» (Dubar, 2001) y es regido, en nuestro caso, por el estigma o la injuria; otro interior, desde la misma comunidad, que se dedica a cuestionar y a resignificar el insulto, así como a crear performances alternativas a los modelos hegemónicos, es decir, una serie de acciones, imágenes y de textos culturales que dan visibilidad a aquellas expresiones sexo-genéricas que quedaban, en palabras del escritor mexicano José Joaquín Blanco, en los «sótanos clandestinos de la vida social» (Blanco, 1979).

En este artículo, me propongo hacer un repaso sintético de la gestación, del desarrollo y de la actuación de una cultura LGBT en México desde principios del siglo XX hasta los albores del siglo XXI. Adoptaré una estructura en dos partes. La primera denominada «Estigmas» dará cuenta de cómo la sociedad mexicana, al revelar una categoría de individuos abyectos, les va dando visibilidad y existencia social. La segunda, «Performances» -concepto que entiendo en el sentido amplio de la palabra (acto teatral y acto de habla)-, mostrará cómo va naciendo una comunidad LGBT que reacciona contra el estigma y se organiza política y culturalmente. Este artículo se sustenta en una amplia bibliografía que sólo citaré parcialmente en el texto para no cargarlo de referencias.

I. Estigmas

I.1. El « pecado nefando » y los « sométicos » de la colonia

Antes de que la figura del homosexual afeminado, como categoría identitaria abyecta, apareciera y se teorizara en la Europa del siglo XIX, y posteriormente en México, ya había sido documentada una figura previa muy parecida, la del sodomita mujeril, en el siglo XVI, particularmente en el libro X de la *Historia general de las cosas de la Nueva España* del franciscano Bernardino de Sahagún, donde aparece bajo el nombre de « somético » (Novo, 1979). Escribe Sahagún, citado por Salvador Novo en «Las locas y la inquisición» (1979 : 11) :

El somético paciente es abominable, nefando y detestable, digno de que hagan burla y se rían las gentes, y el hedor y fealdad de su pecado nefando no se puede sufrir, por el asco que da a los hombres ; en todo se muestra mujeril o afeminado, en el andar o en el hablar, por todo lo cual merece ser quemado.

Los adjetivos abominable, detestable, feo, hediondo, asqueroso, mujeril constituyen una larga cadena de estigmas morales y físicos con los cuales tendrán que lidiar los homosexuales mexicanos del siglo XX. Estos adjetivos configuran, de cierto modo, los subtextos que van a justificar, y por ende, a legitimar, la institucionalización de una homofobia social, así como la banalización de las agresiones físicas contra aquellos varones que, por su coreografía corporal amanerada y su preferencia sexual hacia los cuerpos masculinos, se apartan de los códigos de la virilidad hegemónica: locas, vestidas, travestis y trans. Pero hasta principios del siglo XX, la homosexualidad en México no existe oficialmente. Se expresa de manera clandestina en los espacios públicos, a través de una red de códigos verbales y corporales, invisibles para quien no sea del gremio. La homosexualidad queda fuera del campo cultural y de los medios masivos de comunicación. Tampoco se menciona, ni se condena, en el código penal, de inspiración napoleónica.

I.2. El baile de los *41 maricones*, 1901

El nacimiento oficial del «maricón», y particularmente de aquél que es percibido como el más abominable, es decir, el que se comporta de manera femenina, ocurre exactamente en la madrugada del 17 de noviembre de 1901. El acontecimiento se da en la Ciudad de México. La policía irrumpe en una fiesta privada en la que la mitad de los 42 hombres que bailan en pareja está vestida de mujer. Enigmáticamente uno de ellos -se dice que era el yerno del presidente Porfirio Díaz (Monsiváis, 2010b)- escapa, por lo que muy rápidamente la noticia del escándalo es consignada por los medios de comunicación como «El baile de los 41 maricones». El caricaturista José Guadalupe Posada elabora una serie de grabados que van a ilustrar unos corridos famosos, como el de «Los 41 maricones» (1901) en el que se puede leer: «Aquí están los maricones/ Muy chulos y coquetones/ [...] Cuarenta y un lagartijos/ Disfrazados la mitad/ De simpáticas muchachas/ Bailaban como el que más». El número « 41 » se convierte en México en el estigma de la homosexualidad, como lo ilustra, por ejemplo, el grabado del mismo Posada, « El feminismo se impone », publicado en el periódico *La Guacamaya* en 1907 (ver imagen 1). El inmenso y central « 41 » del grabado viene a señalar que el feminismo, al provocar una peligrosa inversión de los roles de género, también va a inducir una peligrosa inversión de la orientación sexual en los hombres. Las mujeres se masculinizan mientras que los hombres, al feminizarse, caen en la homosexualidad. El *baile de los 41 maricones*, a la vez que da visibilidad, y por ende, existencia, a un submundo homosexual, legitima las detenciones, las agresiones físicas y verbales, así como las condenas penales. Cabe recordar que parte de los 41 homosexuales, los más «obvios», fueron condenados a ejecutar trabajos forzados en Yucatán.

[Insertar Imagen 1]



Imagen 1. José Guadalupe Posada, «El feminismo se impone». *La Guacamaya*, 25/07/1907

El código penal mexicano no reconocía como delito la homosexualidad, o la sodomía, ejercida entre adultos; sin embargo, a los homosexuales se les detenía recurriendo legalmente, y sin que nadie se inmutara verdaderamente, al delito de «falta a la moral y las buenas costumbres». Muchos de entre ellos eran arrestados por conducta aberrante y condenados a prisión por días, meses, e incluso años (Monsiváis, 2010.b). Estigmatizados socialmente, los homosexuales fueron -y siguen siendo en una menor medida- el blanco de la injuria, de la humillación, del maltrato, de redadas, de extorsión y chantaje policiaco, de pérdida de empleo y rechazo familiar, de palizas callejeras y de crímenes de odio. La iglesia católica los amenazaba de excomunión y la

muy popular prensa amarillista –*Alarma!*, por ejemplo, en los años 1970- los exhibía como seres asquerosos, depravados, perversos o monstruosos (ver imagen 2).

[Insertar Imagen 2]



Imagen 2. Portada de la revista *Alarma!*, 1970, Dic. 16

La estigmatización del homosexual amanerado es acarreada por los discursos y las imágenes institucionales, elaborados desde la medicina, la criminología y la cultura. En el campo literario, por ejemplo, el artículo del ensayista Julio Jiménez Rueda, «El afeminamiento de la literatura mexicana», publicado en 1924 en *El Universal*, denuncia el amaneramiento de un grupo de intelectuales homosexuales conocidos como *Los Contemporáneos*. Ese mismo año, el muralista David Clemente Orozco, caricaturiza a un grupo de homosexuales en un dibujo titulado *Los anales*. En 1934, el muralista Diego Rivera publica un artículo titulado «Arte puro: puros maricones» en el que arremete,

tratándolos de maricones, contra un grupo de pintores y escritores amanerados : «Un grupo incipiente de pseudo plásticos y escribidores burguesillos que, diciéndose poetas puros, no son en realidad sino puros maricones» (Rivera, citado por Monsiváis, 2010b: 115). Un poco más tarde, en el simbólico año de 1941, el cuadro “Los paranoicos, los espiritufláuticos, los megalómanos” (ver imagen 3), del pintor Antonio Ruiz, conocido con el apodo de *El corcito*, caricaturiza al grupo de *Los Contemporáneos* y señala su sexualidad anal a través de un balero en primer término. El afeminamiento viene expresado por las dos mujeres que enmarcan al grupo y también por la elección de líneas curvas que precisan que son hombres «torcidos», porque el adjetivo «torcido» es sinónimo de «loca» en México. El insulto «maricón» está implícitamente expresado por el número 41 de la fecha «1941», pintada en el frontispicio del palacio de gobierno.

[Insertar imagen 3]



Imagen 3. Antonio Ruiz, (El Corcito), *Los paranoicos* 1941. Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se podrían multiplicar los ejemplos de representaciones estigmatizantes de los homosexuales en México pero los que hemos mencionados son una muestra suficiente de ello. Frente al estigma socialmente construido y exhibido, los homosexuales

reaccionan de dos maneras, sea incorporándolo e intentando volverse invisibles, sea dando la cara a través de un proceso de resignificación que pasa por la elaboración de contra-discursos críticos y de representaciones positivas de las que daremos cuenta más adelante.

I.3. Las primeras *safistas* de la literatura mexicana, 1903-1915

Precisemos unas cosas sobre el lesbianismo en México, para evitar que sea el punto ciego de este artículo, como lo fue en las representaciones institucionales de la homosexualidad.

El lesbianismo, conocido en las primeras décadas del siglo XX con el término de *safismo*, estuvo prácticamente ausente de los medios de comunicación hasta después de los años 1960: no hubo ningún escándalo del tamaño de los *41 maricones* ni, por consiguiente, ninguna salida del armario social. Si en el imaginario popular se mencionaba peyorativamente a una que otra «tortillera», «chanclera» o «manflora», si algo se sabía de la bisexualidad de la pintora Frida Kahlo o de la cantante Lucha Reyes, si el criminólogo Carlos Roumagnac consignó algunos testimonios de criminales *safistas*, oficialmente el lesbianismo, o no existía, o no representaba un peligro al orden de género, como lo ha señalado Carlos Monsiváis, uno de los mejores cronistas de la diversidad sexual en México (2010b).

La lesbiana, o *safista* como se le llamaba a principios del siglo XX, es ante todo una mujer, es decir, un ser inferiorizado en la larga trama discursiva que corre desde la Grecia antigua, donde era percibida como una variación incompleta y malformada del hombre, hasta la tradición judeocristiana, donde es vista como un complemento del hombre en la reproducción de la especie. La safista es objeto de una que otra descripción

literaria. En la novela naturalista *Santa* (1903) de Federico Gamboa, la protagonista prostituta tiene una relación de amistad -que nunca llega a ser erótica- con otra prostituta safista que se ha enamorado de ella. En una crónica de Heriberto Frías, «las inseparables» (1915), dos mujeres de clase alta exhiben su fuerte e íntima amistad en uno de los bulevares de la Ciudad de México. Si los dos textos estigmatizan a la figura de la safista, por ser mujeres depravadas que no desean a los hombres, lo que permiten sobre todo es dar existencia, mencionándola explícitamente, a la posibilidad de relaciones eróticas lesbianas. Pero el texto literario de principios del siglo XX no deja de ser un medio de difusión limitado y reservado a cierta élite, pues la mayoría de la población en aquellos tiempos era analfabeta.

I.5 « No coma cerca de un gay. Puede contagiarse». Sida = cáncer rosa, 1984

Otra ola de estigmatización que va a afectar a los homosexuales es la que acompaña la aparición de la epidemia del sida –el «cáncer rosa» o «cáncer gay» como se le empezó a llamar. La epidemia es reconocida oficialmente en México en 1984. Al ser percibidos por la medicina como «grupo de alto riesgo», muy rápidamente los homosexuales son el blanco de una campaña de desprestigio y de exclusión. «No coma cerca de un gay. Puede contagiarse» es uno de los anuncios que anónimamente aparecen en las calles (Monsiváis, 2010b). En muchas empresas, según cuenta Monsiváis (2010b) se obliga a los empleados homosexuales a hacerse la prueba de detección del VIH y a los que salen seropositivos se les despide. La Iglesia habla de «castigo divino» contra las conductas sexuales heterodoxas y su veredicto consigue convencer incluso a un fuerte número de homosexuales que, en algunos casos, se suicidan u optan por un tratamiento contra la homosexualidad (Lizarraga, 2003: 173). Se multiplican los discurso de odio, se

intensifican los malos tratos en los hospitales y el rechazo no es sólo social, también se da en el seno familiar.

La epidemia del sida pasó, como en otros países, por tres etapas:

1) 1983-1987 : etapa en la que no se dispone de ninguna medicina contra el virus y en la que las personas que manifiestan los síntomas más fuertes del sida mueren en un plazo muy breve.

2) 1987 hasta mediados de 1996: etapa en la que se emplea el AZT (inhibidores de transcriptasa inversa e inhibidores de la proteasa) altamente tóxico que puede alargar la vida del paciente entre 6 meses y 1 año a lo sumo. Es el periodo en que la tasa de mortalidad alcanza su punto clímax.

3) A partir de 1997: etapa en la que se emplea la «triterapia», combinaciones triples que obstaculiza las mutaciones del virus y su resistencia a los tres compuestos a la vez, lo que permite una reducción máxima de la carga viral durante un tiempo muy elevado y el incremento de CD4+, condiciones para impedir la aparición de enfermedades oportunistas.

II. Performances

II.1. Una comunidad lésbico-gay en marcha, 1971-1978

De la misma manera que no hay poder sin puesta en escena del poder, tampoco hay contrapoder sin escenificación. Combatir políticamente la estigmatización social supuso que lxs homosexuales elaboraran sus propios discursos, sus propias imágenes y salieran a la calle a hacer visible en el espacio público lo que el espacio público no quería ver. Para legitimarse, un movimiento social necesita, una vez que se ha organizado,

entrar en la lucha de las representaciones y esa lucha se da en el espacio social a través de marchas, manifestaciones, intervenciones en espacios escolares y universitarios, difusión de volantes y publicaciones, exposiciones, etc.

La gestación y el desarrollo de un movimiento homosexual en México fue en gran parte, como lo apunta el investigador Jordi Diez, el resultado de la intersección entre las oportunidades políticas facilitadas por el gobierno del Estado y el desarrollo de una identidad colectiva (2011: 688). Los factores que permitieron la emergencia de una identidad colectiva homosexual, a la vez que un movimiento de contestación y liberación, fueron: las dinámicas contraculturales de los años 1960 y particularmente el movimiento estudiantil de 1968, que cuestionaban la autoridad patriarcal del Estado; las manifestaciones de grupos homosexuales estadounidenses a raíz de la redada del bar Stonewall (1969) en Nueva York, percibidas muy rápidamente como modelos de contestación; una apertura política, a mediados de la década de 1970, tras los actos de represión contra los estudiantes, que autorizaba manifestaciones públicas de sectores minoritarios y una mayor, aunque controlada, libertad de expresión (Diez, 2011: 692).

La gestación politizada de una identidad colectiva homosexual en México se da en el marco de la creación y organización de un primer grupo, el Frente de Liberación Homosexual, creado en 1971 por la actriz, escritora y directora de teatro Nancy Cárdenas con otros homosexuales universitarios como Carlos Monsiváis, Luis González de Alba y Juan Jacobo Hernández. Este grupo, que nace en tiempos de fuerte represión política, particularmente contra los estudiantes (masacres del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971), si es verdad que permanece en la clandestinidad, va creando sin embargo los primeros jalones visibles de una red discursiva elaborada desde la enunciación homosexual: se publica, por ejemplo, en 1975 y en el suplemento cultural de la revista *Siempre!* un primer artículo/manifiesto, «Contra la práctica del ciudadano

como botín policiaco», que denuncia la violencia ejercida por la policía contra homosexuales. El manifiesto es firmado por más de cien intelectuales y artistas como el escritor Juan Rulfo o el pintor Vicente Rojo (Monsiváis, 2010b: 157).

A partir de 1978, varios grupos de homosexuales, como el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, esencialmente compuesto por hombres), el Grupo Lambda de Liberación Homosexual (mixto), el grupo Lesbos, así como Oikabeth (ambos compuestos únicamente de lesbianas), y otros nacidos posteriormente, empiezan a hacer visible y audible un contra-discurso que denuncia, cuestionándola, la heterosexualidad exclusiva y la violencia que se ejerce desde el poder político contra toda persona que trasgreda la norma sexual dominante. «No hay libertad política sin libertad sexual», «En mi cama mando yo», «lo personal es político» son algunos de los eslóganes que se podían oír durante las primeras marchas homosexuales. Xabier Lizarraga, activista y ex integrante del grupo Lambda, cuenta que «el movimiento de liberación en México no sólo nació disperso, sino que permaneció así, autoengañándose en una infértil búsqueda de coordinación y cooperación mutua» (2003: 162). Disperso y desorganizado, con sus incoherencias incluso, el movimiento de liberación homosexual mexicano, a través de sus diversas manifestaciones y actividades, contribuyó a crear la idea, entre lxs homosexuales, de una comunidad lésbico-gay -en realidad una comunidad imaginada- injustamente estigmatizada y socialmente tan válida y legítima como el resto de la sociedad heterosexual.

II.2 El *Vampiro* y *Amora* salen del armario, 1979-1989

La constitución de una comunidad lésbico-gay, y posteriormente lésbico-gay-trans, pasa, como ya lo hemos señalado más arriba, por la inscripción de referentes en el

campo cultural con la publicación y el reconocimiento intelectual de textos e imágenes, fijas o cinematográficas. A la adjetivación negativa y condena moral de los textos escritos antes de 1970, por autores a quienes hoy se les acusaría de homófobos, y a las caricaturas despreciativas de los dibujantes o pintores de las primeras décadas del siglo XX, a quienes también se les tacharía de homófobos, lxs homosexuales van a oponer unas representaciones elaboradas desde una perspectiva de sujeto enunciante e enunciado. Son tres los textos pioneros que logran legitimar en el campo cultural las prácticas homosexuales como alternativas relacionales y sociales entre los individuos: el artículo «Ojos que da pánico soñar» (1979) de José Joaquín Blanco, publicado en el suplemento cultural *Sábado* del periódico *Unomásuno*, la novela *El vampiro de la colonia Roma* (1979) de Luis Zapata y *Amora* (1989) de Rosamaría Roffiel.

El texto de José Joaquín Blanco, « Ojos que da pánico soñar » (1979), inscribe definitivamente la voz homosexual en el espacio periodístico. Parece ser la respuesta crítica a la esencialización de la homosexualidad como conducta abyecta a la que se dedicaron los periódicos de aquel año 1901 (el baile de los 41 maricones). *Queer avant la lettre*, el texto de Blanco invita a reflexionar sobre el carácter historizado de la homosexualidad y aboga por la desaparición de una terminología (heterosexual, homosexual) que no hace sino fomentar la intolerancia. Vale la pena recordar unos extractos del texto que muestran su vigencia teórica:

La homosexualidad -como cualquier otra conducta sexual- no tiene esencia, sino historia. Y lo que se ve ahora de *diferente* en los homosexuales no es algo esencial de personas que eligen amar y coger con gente de su mismo sexo, sino propio a personas que escogen y/o son obligados a inventarse una vida –pensamientos, emociones, sexualidad, gustos, costumbres, humor, ambiciones, compromisos- independiente, en la periferia o en los sótanos clandestinos de la vida social. [...] Una nueva minoría de amantes radicales, ya muy visible entre jóvenes todavía «homosexuales» y «heterosexuales» será más valiente y dichosa, más revolucionaria, de lo que ahora somos los homosexuales de la intolerancia. [...] Homosexualidades, heterosexualidades y otros mambretes desaparecerán entonces. Recobramos el sexo polimorfo, sin trabas ni mistificaciones.

El mismo año, tras haber sido galardonada con el premio de la importante editorial Grijalbo, se publica la novela *El vampiro de la colonia Roma* de Luis Zapata. Recurriendo a los códigos de la novela picaresca y a las modalidades de la novela testimonial, *El vampiro* restituye ficcionalmente el contenido de unas cintas en las que se supone que el autor ha grabado el testimonio de un prostituto gay de clase popular. La novela revela un mundo homoerótico soterrado de ligues en cafeterías o en la calle, de encuentros sexuales con hombres adinerados o con locas deshinibidas. El premio Grijalbo legitima definitivamente la inscripción de la temática gay en las letras mexicanas, y si es cierto que se habían publicado otras novelas antes de *El vampiro de la colonia Roma*, ésta las saca del armario literario en el que aún se encontraban. A este texto le van a suceder muchos otros entre los cuales se puede mencionar toda la obra posterior de Luis Zapata y otros de autores como José Joaquín Blanco, Luis González de Alba, José Rafael Calva, Jorge Arturo Ojeda, Raúl Rodríguez Cetina, Luis Montaña¹.

Respecto a la temática lésbica, el libro que la inscribe de manera contundente en el campo literario mexicano es la novela *Amora* (1989) de Rosamaría Roffiel, que ocupó el tercer lugar de las ventas en 1989 (Marquet, 1990). Desde un dispositivo autobiográfico, la narradora *Amora*, feminista y lesbiana, se dedica a deconstruir el discurso machista dominante y a denunciar la violencia que se ejerce contra las mujeres en general, y contra las lesbianas en particular: agresiones verbales y físicas, violaciones, injurias lesbofóbicas. La novela también aboga por la construcción de relaciones amorosas diferentes que no reproduzcan la dominación del sistema heteropatriarcal. Como en el caso de *El vampiro de la colonia Roma*, este texto fundacional abrió paso a

¹ Para más amplia información ver León Guillermo Gutiérrez (2016), *Literatura mexicana de temática gay del siglo XIX al XX*.

otros muchos textos lésbicos de autoras como Gilda Salinas, Sara Levi Calderón, Ethel Krauze, Ana Klein, Elena Madrigal, Ana Francis Mor, Artemisa Téllez².

Participa también de la constitución de una identidad colectiva la producción, por limitada que sea, de películas y obras de teatro. En la década de 1970, el cine incursionó en la temática homosexual con por lo menos dos películas: *El cumpleaños del perro* (1974) de Jaime Humberto Hermosillo en la que dos hombre casados se enamoran y deciden vivir juntos o *El lugar sin límites* (1977) de Arturo Ripstein, adaptación al contexto mexicano de la novela homónima del escritor chileno José Donoso, en la que se muestra la violencia social de la que es víctima un homosexual afeminado y travesti. El teatro fue más precoz con obras como *El tercer Fausto* (1936 en versión francesa y 1956 en versión española) de Salvador Novo, *Los signos del zodiaco* (1951) de Sergio Magaña, *Cada quien su vida* (1955) de Luis G. Basurto, *El ritual de la salamandra* (1981) y *Los gallos salvajes* (1985) de Hugo Argüelles. Quizás la obra que más escándalo causó, por su atrevimiento en la exhibición de relaciones homoeróticas, fue la adaptación al español de la obra *The Boys in the Band* [*Los chicos de la banda*] de Mart Crowley, que Nancy Cárdenas dirigió en 1973, en el gran Teatro de los Insurgentes de la Ciudad de México.

En los años 1970 estaba en gestación, a través de varios medios, la constitución de una identidad y de una cultura homosexual colectiva cuya socio-politización ocurrió en 1978, año en que lxs homosexuales mexicanxs ocuparon, asumiéndose como tales, el espacio público.

II.3 Las luchas contra el sida, 1980-2000

² Para más amplia información ver Alicia V. Olivares Ramírez y Jorge Luis Gallegos Vargas (2014), « Letras lenchas: hacia un recorrido histórico de la literatura lésbica en México ».

Por paradójico e irónico que pueda parecer, la fuerte estigmatización de homosexuales en los primeros tiempos del sida fue un potente motor para la acción militante y la creación artística, ambas cargadas de importante potencial político. Se crean grupos o colectivos como Cálamo, Grupo Guerrilla Gay, Colectivo Sol, Mujeres Urgidas de un Lesbianismo Auténtico (MULA), para recaudar fondos, apoyar psicológicamente a los enfermos, abrir espacios de debate y de información, pedir campañas de prevención contra el VIH, denunciar los malos tratos en hospitales, etc.

Aunque en el campo cultural un número importante de artistas se iba muriendo inexorablemente, la literatura, las artes plásticas y performáticas no dejaron de documentar, cuestionar, pensar las causas y los efectos del sida. «Fue una pandemia que le pegó duro al medio artístico, muchos críticos, artistas, amigos nuestros murieron rápidamente», recuerda la artista visual Mónica Mayer en un artículo del *Universal* (2011). La producción cultural sobre el sida pasó por dos tendencias. A una primera, en la década de 1980, en la que domina el duelo y el dolor por la degradación física y la pérdida de las personas, amigas o conocidas, le sigue una segunda en la que se valora el cuerpo que lucha y goza.

En el campo de la literatura, el primer texto que aborda la enfermedad es un cuento de la autoría de una mujer. Se trata de «El sida es más que un chiste de oficina» (1988) de la escritora lesbiana Rosamaría Roffiel. En él, la narradora Bambina narra la deterioración física de un amigo seropositivo que está pensando en suicidarse. «No puedo esperar. Mírame, cada día peso menos. Quiero ser persona todavía cuando muera», confiesa Patricio a su amiga. El cuento revela los prejuicios y la estigmatización de los médicos que no se limitan al examen clínico sino que se dedican a humillar con una cantidad de preguntas moralmente connotadas: «¿Desde cuándo es usted vicioso?», «¿Con qué frecuencia mantiene relaciones contranatura?». A este primer texto le van a

sucedir unos cuantos más, entre los cuales se pueden mencionar: las novelas *A tu intocable persona* (1986) de Gonzalo Valdés Medellín, *Salón de belleza* (1994) de Mario Bellatín e *Iniciación* (1995) de Marco Lucca, el poemario *Poesida* (1991) de Abigael Bohórquez, las obras de teatro *As is (Sida, así es la vida)*, primera obra sobre la epidemia (1989) dirigida por Nancy Cárdenas, *Un día nublado en la casa del sol* (1993) de Antonio Algarra y *A los cuatro vientos* (2009) de Guido Rosas-Suárez.

Las producciones performáticas, realizadas en la calle o en espacios cerrados, como el Museo Universitario del Chopo o el Museo Ex Teresa Arte Actual de la Ciudad de México, desempeñaron un papel que no carece de importancia. Una de ellas, la Caminata Nocturna Silenciosa, versión mexicana de la *Candelight Memorial* estadounidense, se lleva a cabo cada año, desde finales de los años 1980. Organizadas por organizaciones no gubernamentales gay y de lucha contra el sida, muy visibles, tienen como propósito, no sólo conmemorar los muertos por sida, sino también actuar políticamente. Lxs participantxs, cada vez más numerosxs y diversxs (lesbianas, gays, trans, sexoservidorxs, enfermerxs, etc.) portan pancartas mediante las cuales protestan contra la mediocre gestión de la situación de lxs seropositivxs, exigen mejores programas de salud pública, derecho a medicamentos, respeto a los derechos civiles y humanos de las personas afectadas (Hernández, 2012). Respecto a los espacios cerrados, el Museo Universitario del Chopo, y en una menor medida el Museo Ex Teresa Arte Actual, han contribuido a dar visibilidad a las producciones culturales de la comunidad LGBT, el primero, abrigando las exposiciones y actividades de la Semana Cultural Lésbico-Gay desde 1987 y el segundo, programando exposiciones y performances con problemáticas LGBT.

[insertar imagen 4]



Imagen 4. Antonio Salazar, *Jesús y el diablo*, 1993, sacada del catálogo del Taller Documentación Visual, 2004, p. 461

En el campo de las artes plásticas cabe señalar, entre otros, el trabajo experimental que llevó a cabo, entre 1984 y 1999, el Taller Documentación Visual (TDV), coordinado por Antonio Salazar Bañuelos en la Escuela Nacional de Artes plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (Academia San Carlos). Resultado de la contribución de 12 productores plásticos, el TDV se ideó como un espacio en el que se articularía experimentación plástica, creación colectiva y compromiso social en torno a temas como la violencia de estado, la insurgencia social, la homosexualidad y la epidemia del sida, por ejemplo. Como respuesta al aparato gubernamental que minimizaba el efecto devastador del VIH, el TDV no dudó en exhibir el cuerpo agónico de un enfermo de sida en fase terminal (Jesús Garibay, pareja de Antonio Salazar), a través de una serie de fotografías en blanco y negro tituladas *Jesús y el diablo* (1990) (ver imagen 3). El TDV recurrió a la iconografía religiosa, católica en particular, para reaccionar contra la estigmatización indirecta que se podía leer en filigranas en ciertas campañas lanzadas por el grupo Enlace y la Lotería Nacional. El recurso a la iconografía

religiosa tenía como objetivo rescatar el carácter subversivo que alguna vez tuvo el cristianismo. Paralelamente a la obra de denuncia, el TDV elaboró una serie de fotografías y montajes humorísticos para promover el uso del condón. Algunas producciones recurren a la estética porno-gay, otras a la cita o a la parodia de obras pictóricas canonizadas de artistas como Van Gogh, Dalí, Siqueiros, otras a la mitología popular mexicana (pajaritos de la suerte, huevos, etc.) (ver imágenes 4).

[Insertar imagen 5]



Imagen 5. Cartel, 1994. Sacada del catálogo del Taller Documentación Visual, 2004, p. 199

En esos años de lucha contra la pandemia del sida, la amplia y diversa comunidad LGBT se fue reorganizando, fundando grupos y militando, ya menos desde una perspectiva radicalmente revolucionaria, como fue el caso del FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionario) de finales de los años 1970, sino más bien abriendo espacios de difusión y debate político-cultural y abriéndose paso en el camino de la democratización que el gobierno empezó a trazar desde finales de la década de 1970. Hubo -hay- debates sobre la pertinencia de actuar/reformar desde el poder -con el

riesgo de ser el blanco de una recuperación política- o quedarse fuera y organizar la resistencia a partir de estrategias grupales al margen de una adhesión a un partido político determinado. Las dos posturas entraron en tensión y se han mantenido hasta ahora. La primera tendencia adoptó el concepto de «diversidad sexual» que acabó por imponerse en el diseño de políticas públicas y fue sustituyendo/ocultando la cada vez más extensa denominación LGBTTTTIQ (Lésbico Gay Bisexual Travesti Transgénero Transexual Intersexual Queer) que se puede leer como la tendencia disidente al margen del poder político.

II.5. El concepto de «diversidad sexual» como estrategia político-cultural, 1990-2010

En este apartado propongo una breve reseña sobre la adopción del concepto de «diversidad sexual» como estrategia políticamente correcta de empoderamiento de la amplia comunidad LGBT para exigir y conseguir derechos civiles (Ley de Sociedades de Convivencia, Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, campaña contra la homofobia, matrimonio igualitario, derechos para personas transgénero y transexuales, etc.).

En gestación desde principios de los años 1990, cuando surge la teoría *queer* que deconstruye y cuestiona la naturalización de las categorías heterosexual y homosexual, el concepto «diversidad sexual» adquiere visibilidad oficial con el lanzamiento en 1998 del primer Foro de Diversidad Sexual, organizado por la Asamblea Legislativa del Estado Mexicano. Es la primera vez que una institución política mexicana convoca a minorías sexuales a debatir sus demandas políticas. Cabe recordar que la adopción del concepto por grupos militantes LGBT se da también a raíz del reconocimiento político de la diversidad étnico-cultural -es decir, de las poblaciones y culturas indígenas- de la

sociedad mexicana a principios de los años 1990. Este reconocimiento se concreta con la reforma de la constitución en la que la mención del carácter pluricultural de México queda explícita.

El antropólogo Guillermo Nuñez Noriega señala que el concepto «diversidad sexual», término «sombra» para agrupar a aquellos individuos o grupos estigmatizados por sus prácticas sexuales, no deja de ser problemático por lo menos en tres de sus usos más frecuentes. Primero, como eufemismo para decir «gay», «lesbiana», «bisexual», «trans», el término tiende a «sanizar» y a hacer más decentes aquellas personas gays y lesbianas de clase media o alta, con un poder adquisitivo elevado. Segundo, como término «sombra» para una diversidad de identidades históricas y políticas diferentes, tiende a dar una imagen homogénea de personas y grupos con intereses, experiencias de vida, necesidades y posicionamientos sociales, simbólicos y políticos diversos. Finalmente, como sinónimo de «otredad» no heterosexual, tiende a reforzar una posición heterosexista y patriarcal: en el centro estaría la heterosexualidad y en la periferia se hallarían las personas de la diversidad sexual, entre las cuales no se cuentan lxs heterosexuales (Nuñez Noriega, 2013).

A pesar de sus límites y de los escollos contra los que podía toparse, el concepto de diversidad sexual se ha convertido en un paradigma de identidad y de estrategia colectiva que ha posibilitado la expresión de demandas y la consecución de derechos. Paralelamente, esto no hubiera sido posible sin la participación de hombres y mujeres abiertamente homosexuales en el ejercicio del poder legislativo. Fue el caso de la primera diputada federal abiertamente lesbiana, Patria Jiménez, electa en 1997, y posteriormente, en 2001, de la diputada en la Asamblea Legislativa, Enoé Uranga, que

luchó por la aprobación de la Ley de Sociedades de Convivencia³, adoptada en 2006, y la del matrimonio igualitario, aprobado en 2010 en la Ciudad de México. También se aprobaron otras leyes en beneficio de la diversidad sexual: la Ley Nacional contra la Discriminación (2003) en la que se extiende la definición de discriminación a la orientación sexual; la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal (2006) en la que se incorpora la identidad de género como categoría protegida.

El término de «diversidad sexual» impregnó también las actividades culturales de la comunidad LGBTQ - «la diversidad sexual es parte de la diversidad cultural», señala la investigadora antropóloga Edith Yesina Peña (INAH, 2016). La *Semana Cultural Lésbico Gay* que, desde principios de la década de 1980, organiza cada año un festival de actividades culturales con temática LGBT (exposiciones, teatro, danza, charlas, cine, etc.) cambia su nombre por *Festival Internacional por la Diversidad Sexual* en 2011. En 2002, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) crea un coloquio anual llamado *Semana Cultural de la Diversidad Sexual*, durante el que se proponen conferencias académicas, debates y alguna que otra performance, en torno a cuestiones LGBT. En 2011, el *Festival Cultural de Diversidad Sexual* (nuevo nombre del antiguo festival *Diversidad somos tod@s*) ofrece talleres, mesas de diálogo y discusión, danza, teatro, conciertos, concurso de ensayos, en torno a temáticas LGBT.

Conclusiones: Más visibles, más vulnerables ...

De los sótanos clandestinos de la vida social, la amplia y diversa comunidad LGBT ha pasado a ocupar un lugar cada vez más visible, cada vez más legítimo, pero cada vez

³ Acto jurídico bilateral entre dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, que permite establecer un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua. Define derechos tales como el derecho de heredar, la subrogación del alquiler, la tutela legítima, etc.

más expuesto a la loca-homo-lesbo-trans-fobia. Leo, mientras redacto estas líneas, un post en Facebook de Erik Moya⁴ (27/11/2017) que cuenta cómo fue agredido por la policía en Morelia:

Llegó la Policía y nos golpearon. Nos separaron y entre dos policías me insultaban (según ellos) diciéndome PUTO y JOTO, a lo cual yo decía que no había problema con eso, que yo no tenía problema. Al parecer ellos sí. Me trataron de hacer jurar que tenía que ser un MACHO. Dije que no, me fue peor, me golpearon los genitales repetidas veces. Uno me escupió y me dijo: por eso los odio, por orgullosos y enfermos. Nos subieron y nos tiraron en un lugar alejado del barullo de la ciudad. Me quitaron mis cosas: celular, INE, tarjeta del banco y partes de mí, de mi cuerpo, de mi dignidad, de mi seguridad, mucho se llevaron esta noche.

México ocupa el segundo lugar mundial en crímenes por homofobia. Entre 1996 y 2015 se registraron 1218 homicidios por homofobia, a los que habría que sumar aquellos que no se denuncian (tres o cuatro más por cada caso denunciado). De los 1218 homicidios, 976 son contra hombres, 226 contra trans y 16 contra mujeres (pero en el caso de las mujeres lesbianas, los medios de comunicación no identifican los homicidios como lesbofóbicos sino como feminicidios) (Pantoja, 2015). Según la CDHDF (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal), la mayoría de los crímenes de odio queda sin castigo (CONAPRED, 2008).

México es un país de contrastes y con esto quiero decir que es un país de tensiones difícilmente conciliables, entre la masculinidad –y, por consiguiente, la feminidad- hegemónica, por una parte, y las expresiones de la disidencia sexual. En su sistema de género, la figura que se ha impuesto desde la revolución mexicana, a través de su literatura oficial, su cine comercial, sus telenovelas, sus canciones nacionales, sus discursos religiosos y políticos, es la del macho viril, heterosexual, agresivo, misógino y homofóbico. Insultar, agredir o matar a un «puto» o a una trans es para el macho acoplejado una performance cruel mediante la cual (se) convence de que sigue siendo macho. Este subtexto de la masculinidad hegemónica nutre las imágenes y las

⁴ Copio parte del post con la amable autorización de su autor.

representaciones sociales de los hombres mexicanos -y de cierta manera son también las que nutren las representaciones que las mujeres se hacen de los hombres deseables-: el político, el empresario, el galán de cine, el policía o el narcotraficante. Figuras de un orden de género que «ordena» a la sociedad y la defiende contra un fantaseado desorden social angustiante.

Paralelamente, como siempre ha pasado en México, surgen contra-discursos que ponen en tela de juicio la coacción y la visión homogeneizante del orden dominante. Encontramos ejemplos de ello en las novelas que cuestionan los logros económicos y sociales de la revolución, en los fotorreportajes que dan visibilidad a la clase popular marginada, y, en el caso que no ocupa, en toda la producción cultural de la comunidad LGBT. Estas producciones, a la vez que fabrican referentes positivos para sus principales destinatarixs, problematizan las construcciones naturalizadas del orden de género, sólidamente basado en la doctrina católica, y provocan una angustia irracional en aquellas personas que ven en el «desorden» del género un anuncio de un peligroso y caótico «desorden» social. La visibilidad cada vez más amplia de la comunidad LGBT no es interpretada desde una perspectiva inclusiva, es decir, como una ampliación armoniosa de las relaciones interpersonales, sino, más bien, como una ampliación del desorden y del caos social.

México necesita serios cambios estructurales para que las epistemologías lésbico-gay y trans sean aprehendidas y comprendidas, no como un peligro para la sociedad, sino como lo que son: oportunidades para la construcción de una sociedad inclusiva y menos agresiva donde quepan todas las expresiones sexo-amorosas. La educación escolar necesita ser reformada para que se impartan clases de género, la policía y las procuradurías también necesitan capacitación en género a amplia escala, cosa que ya se ha emprendido tímidamente estos últimos años.

En este ambiente de loca-homo-lesbo-trans-fobia, la comunidad LGBT avanza, consiguiendo derechos civiles (Ley de Sociedades de Convivencia, Leyes contra la discriminación, Matrimonio Igualitario, etc.), lo que le permite instalarse en el orden simbólico, del que hasta hace poco estaba excluida. Si los gays y las lesbianas están bien instalados en el orden simbólico, no pasa lo mismo con las personas trans, a quienes les cuesta más trabajo encontrar una legitimación y un lugar en la sociedad. Su reconocimiento como ciudadanxs es lento, aunque ya se ha iniciado en México. Por ejemplo, en 2008, el Código Civil, los Códigos de Procedimiento Civiles y el Código Financiero del Distrito Federal fueron reformados para permitir a las personas trans el levantamiento del acta por reasignación de concordancia sexo-génerica, elemento fundamental para su reconocimiento jurídico. Este derecho por reasignación sexo-génerica no está condicionado a la previa cirugía de reasignación sexual y se basa en la propia auto-adscripción del sujeto trans (Rueda, 2012). Por otra parte, el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal establece en el 2009 derechos para la población transgénero y transexual que se concretan con la creación del Centro Transgénero en la Clínica Especializada Condesa (Ciudad de México), el cual ofrece servicios de atención endocrinológica, administración de hormonas, acompañamiento psicoterapéutico y prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, pero no cubre aún el servicio de cirugías de reasignación de sexo (2012: 113).

Referencias consultadas (selección)

- Archivo Histórico del Movimiento Homosexual en México, 1978-1982*, CD (2003). México: Centro de Información y Documentación de las Homosexualidades en México « Ignacio Álvarez » (CIDHOM).
- Anderson, Benedict (1996 [1983]). *L'imaginaire national, Reflexions sur l'origine et l'essor du nationalisme*. Paris: La découverte.
- Blanco, José Joaquín (1979). «Ojos que da pánico soñar», en *México se escribe con jota*,
- CONAPRED (2008). «La mayoría de crímenes de odio queda sin castigo, alerta la CDHDF », recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=1238&id_opcion=334&op=448 (24/11/2017)
- Diez, Jordi, 2011, «La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México». *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIX, N° 86, pp. 687-712.
- Dubar, Claude (2001). *La crise des identités*. Paris: PUF.
- Frías, Heriberto (2009 [1915]). "Las inseparables". En Heriberto Frías, *Los piratas del boulevard*. México: Ediciones Conaculta.
- Gamboa, Federico (2014 [1903]). *Santa*. México: FCE.
- Gutiérrez, León Guillermo (2016). *Literatura mexicana de temática gay del siglo XIX al XX*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Hernández Cabrera, Porfirio Miguel (2012). «La dimensión performática de los eventos antisida de la Ciudad de México». *Andamio, Revista de Investigación Social*, Vol. 9, N° 19, 309-335.
- INAH (2016). « Semana Cultural de la Diversidad Sexual celebra 15 años ». Boletín No. 115, 1 de mayo de 2016, recuperado de http://www.inah.gob.mx/images/boletines/pdf//article/5211/20160501_boletin_115.pdf (29/11/2017)
- Lizarraga Cruchaga, Xabier (2003). *Una historia sociocultural de la homosexualidad*. México: Paidós.
- Marquet, Antonio (1990). «La pasión según Roffiel», *Revista de la Universidad de México*, p.83, N° 469-470, Febrero-marzo de 1990,.
- Monsiváis, Carlos (2010a). «Los 41 y la gran redada» pp. 35-62, prólogo a la novela de Eduardo A. Castrejón, *Los cuarenta y uno: una crítico-social*, México: UNAM.
- Monsiváis, Carlos (2010b). *Que se abra esa puerta, Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México: Paidós.
- Novo, Salvador (1979). «Las locas y la inquisición», en Salvador Novo, *Las locas, el sexo y los burdeles* (pp. 11-17). México: Diana.
- Nuñez Noriega, Guillermo (2013). «Diversidad sexual (y amorosa)», recuperado de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2013/08/Lectura-Homofobia-y-Discriminacion.pdf> (29/11/2017)
- Pantoja, Sara, 2015, «México, segundo lugar mundial en crímenes por homofobia». *Proceso*, 11/05/2015, recuperado de <http://www.proceso.com.mx/403935/mexico-segundo-lugar-mundial-en-crímenes-por-homofobia> (01/12/2017).
- Ramírez Olivares, Alicia V. y Gallegos Vargas, Jorge Luis (2014). «Letras lenchas: hacia un recorrido histórico de la literatura lésbica en México». *Raudem, Revista de Estudios de las Mujeres*, Vol. 2, 2014.

- Rueda, Angie (2012). «Problemas de salud en personas transgénicas y transexuales», en Héctor Miguel Salinas Hernández, *Políticas públicas, Nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual* (pp. 103-124). México: Voces en tinta.
- Rodríguez, Antoine (2013). «Homo-resistencias en México, 1971-1988, Estrategias para salir de los sótanos clandestinos de la vida social». En Ignacio Sosa y Antoine Rodríguez, *Cultura y resistencia en México* (pp. 115-129). México: Nostromo Ediciones.
- Roffiel, Rosamaría (2001 [1988]). «El sida es más que un chiste de oficina», en Rosamaría Roffiel, *El para siempre dura una noche* (pp. 37-47). México: Hoja Casa Editorial, Sentido Contrario.
- Rodríguez, Antoine (2011). «El miedo a lo femenino. Estereotipos acerca del homosexual afeminado en los discursos institucionales mexicanos, finales del siglo XIX, principios del XX». *Amerika*, 4/2011, 1-11.
- Salinas Hernández, Héctor Miguel (2012). *Políticas públicas, Nuevos enfoques y escenarios de la disidencia sexual*. México: Voces en tinta.
- Schuessler, Michael K. y Capistrán, Miguel (2010). *México se escribe con J, Una historia de la cultura gay*. México: Editorial Planeta Mexicana.
- Sepúlveda Amor, Jaime *et al.* (coord.) (1989). *Sida, ciencia y sociedad en México*. México: FCE.
- Taller Documentación Visual (TDV) (2004), Catálogo. México: UNAM, ENAP.
- TDV (2004.a). «El renacimiento de la homosexualidad», México: UNAM, ENAP, pp. 193-202.
- TDV (2004.b). «Del arte gay a la lucha contra el sida», pp. 213-222. México: UNAM, ENAP.
- TDV (2004.c). «SIDA: Síndrome de Culpabilidad Adquirida», pp. 223-230. México: UNAM, ENAP.
- TDV (2004.d). «Sobre Sequeiros», pp. 241-244. México: UNAM, ENAP.
- TDV (2004.e). «El santo señor del sida», pp. 245-254. México: UNAM, ENAP.
- TDV (2004.f). «SIDA y publicidad», pp. 255-259. México: UNAM, ENAP.